



MINISTERIO
DE DEFENSA

USO OFICIAL

ARMADA
FLOTA

CUARTEL GENERAL
SECCIÓN JURÍDICA
ASEJUR BAHIA CADIZ

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WPG-PKI:
JEFE ACCTAL DE LA SECCIÓN JURÍDICA EN LA BAHÍA DE CÁDIZ
FECHA DE LA FIRMA: 12/09/2024

D.A.E.	FECHA DE REGISTRO (CET)
ENTRADA	12/09/2024 13:24:38
D-FN-AF-65005000-E-24-033911	

Cuartel General de la Flota	
	FECHA DE REGISTRO (CET)
SALIDA	12/09/2024 13:06:55
D-FN-FU-62111501-S-24-008306	

OFICIO

S/REF. 7929 [...]S-24-016091 de 11/09/2024

N/REF. 1505/16V.019/2022

FECHA 12/09/2024

ASUNTO Re: EXPEDIENTE 2024/AR46U/00001239 TERCERA PRÓRROGA DEL EXPEDIENTE 2021/AR46U/00001570 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LA BASE NAVAL DE ROTA - SOLICITUD INFORME JURÍDICO.

DESTINATARIO JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN DE LA INTENDENCIA DE ROTA.

Examinados los antecedentes en que se documenta la prórroga del contrato del "asunto", entre los cuales consta la conformidad con la misma del contratista, este Asesor Jurídico, evacuando el informe solicitado, facultativo y no vinculante conforme al artículo 80 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estima que cabe la prórroga por el plazo señalado (15/09/2024 al 31/12/2024), debiendo el contrato permanecer inalterado, de conformidad con el apartado 7.1 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la previsión del artículo 29.2 y 4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

EL JEFE ACCIDENTAL DE LA SECCIÓN JURÍDICA DE LA ARMADA EN LA BAHÍA DE CÁDIZ

**FIRMADO EL ORIGINAL EN PODER DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN DE LA
BASE NAVAL DE ROTA.**